

Guayaquil, 22 de abril de 1.999

Señores Socios
CRECIESA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Ejerciendo las atribuciones propias de mi cargo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes que, habiendo procedido a revisar con detenimiento, el Balance General, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria o Informe del Representante Legal de CRECIESA S.A., en mi opinión, tales documentos son el fiel reflejo de la situación de la Compañía y de sus operaciones durante el Ejercicio Económico que va desde el 1º. De Enero hasta el 31 de diciembre de 1.998.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.


COMISARIO

RECIBIDO
22 JUL 1999
COMISARIO